



## NOTA DE PRENSA

# Recursos Humanos traslada a la Mesa de Negociación Colectiva del Ayuntamiento una propuesta de OPE de 21 puestos en 2017 complementada con otros 44 hasta 2019

Este año se proponen 9 plazas de policía, 5 de educadoras infantiles, 2 de trabajo social, 2 para traducción y 3 para participación, juventud o igualdad

La propuesta de Oferta Pública de Empleo para 2017 que el Ayuntamiento ha dado a conocer a la Mesa de Negociación Colectiva municipal incluye 21 puestos de trabajo. Esa propuesta comprende 9 plazas de Policía Municipal, 5 de educadoras infantiles, 2 vinculadas a Trabajo Social, 2 para traducción y 3 para personal técnico en los ámbitos de Participación, Juventud y/o Igualdad.

La normativa legal señala una tasa de reposición de un 100% en ámbitos como la policía municipal, por lo que se podrán cubrir con esta OPE las 9 plazas correspondientes a las jubilaciones de 2016 en este cuerpo, así como en el caso de las cinco plazas de educadora de escuelas infantiles o de las dos de Trabajo Social. En cuanto al resto de la administración municipal, esa tasa de reposición es del 50%. Por ello, el máximo de plazas que se pueden sacar a oposición es 5, ya que las jubilaciones han sido 10. La propuesta recoge 2 plazas para personal técnico de Traducción y 3 para personal técnico de Participación, Juventud y/o Igualdad. La propuesta definitiva, que el Ayuntamiento quiere consensuar con la representación sindical municipal, deberá ser aprobada por la Junta de Gobierno Local.

Por segundo año consecutivo, el Ayuntamiento de Pamplona pretende aprobar una Oferta Pública de Empleo con más puestos de trabajo que los derivados de las tasas de reposición en materia de Seguridad Ciudadana. Y es que desde 2010 hasta 2016, el Ayuntamiento de Pamplona no aprobó una OPE con más puestos que los de Policía Municipal. El año pasado se aprobó una OPE con 21 puestos de trabajo, entre ellos 9 plazas de policía, 3 de personal técnico superior de Integración Social, 2 de Inspección Tributaria, 1 plaza de personal técnico de Participación, 1 plaza de personal técnico de Euskera, 1 plaza de Interventor Delegado y 4 plazas de educadora infantil.

### **Procedimientos para esas plazas**

Sobre las plazas de Policía Municipal, se establece que de las 9 que se incluyen en la OPE, 3 puestos sean de cabo y 6 de agente. Estas últimas se acumularían en convocatoria a las



plazas aprobadas en la OPE 2016, una convocatoria actualmente en proceso. Para las plazas de cabo se establece como requisito imprescindible la convocatoria de promoción interna de otras 7 plazas de cabo que permitan regularizar adscripciones interinas actualmente existentes.

Las cinco plazas de educadora infantil previstas en esta OPE se suman a las aprobadas en 2016 y a las que se pueden aprobar en 2018 y 2019 para realizar antes de final de legislatura una convocatoria con todas ellas. La plantilla de educadoras se complementará con las plazas resultantes de la autorización de consolidación de hasta el 90% de las plazas que hayan estado cubiertas de manera ininterrumpida con carácter eventual del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2016. La convocatoria de dos puestos de Trabajo Social estará precedida de un concurso de traslado en el área, que se prevé para 2018, a fin de que estuviese disponible antes de la finalización de la vigencia de la actual lista de contratación en mayo de 2019.

En cuanto a las cinco plazas del resto de la administración municipal, se incluyen puestos que corresponden bien a grupos profesionales o trabajos que tradicionalmente han sido excluidos de la consolidación de empleo bien a puestos y funciones sensibles en la organización que no dispongan de otra vía de consolidación. De ahí que específicamente se mencionen dos plazas de Traducción y 3 de personal técnico de Participación, Juventud y/o Igualdad. Esas convocatorias deberían formalizarse antes del primer trimestre de 2019.

### **Futuras ofertas públicas de empleo**

La propuesta recoge también previsiones de cara a las ofertas públicas de estabilización empleo para los años 2017, 2018 y 2019, con el reflejo incluso de que puedan aumentar las tasas de reposición en algunos sectores. La propuesta de estabilización incluye 44 puestos de trabajo así como una serie de plazas susceptibles de convocatoria condicionadas a un estudio específico, a necesidad y/o posibilidad de reconversión y ajuste, o a otras circunstancias que se planteen.

Las 44 plazas se concretan en 8 Trabajadores o Trabajadoras Sociales, 13 de personal técnico de Integración Social, 2 de personal técnico de Empleo, 4 con titulación de Grado Medio con Incompatibilidad, 1 Interventor o Interventora Delegado, 2 Economistas, 1 Interventor o Interventora Municipal, 2 Oficiales Inspectores, 2 para Inspección Tributaria, 1 con titulación de Grado Medio de Catastro, 1 persona técnica superior de Industria Alimentaria, 1 plaza de Ingeniería Técnico Química, 2 Oficiales Profesionales de Desinfección, 1 ayudante técnico de Laboratorio, 1 Secretario o Secretaria de Pleno, 1 Aparejador o Aparejadora para la Oficina de Rehabilitación y 1 persona licenciada en Derecho.

Entre las plazas condicionadas a un estudio específico, se mencionan en concreto 7 plaza de auxiliar administrativo con complemento en Acción Social, 10 plazas en Hacienda (5 de Gestión Tributaria, 1 de responsable de caja, 1 de gestor, 1 con complemento, 1 oficial y 1 auxiliar), 1 ordenanza de reprografía, 2 ordenanzas de oficinas municipales, 5 auxiliares de funcionamiento de instalaciones municipales, 2 peones de servicios múltiples Portero de



Cementerio, 2 peones servicios múltiples Laboratorio, educadoras de Escuelas Infantiles, profesorado de Escuela de Música, 8 inspectores auxiliares, 8 monitores de Escuela Taller y 1 director de Escuela Taller.

#### **OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO 2017**

---

- **Ayuntamiento de Pamplona:**
  - 9 plazas de Policía Municipal (3 de cabo y 6 de agente)
  - 2 plazas de Trabajador/a Social
  - 2 plazas de personal de Traducción
  - 3 plaza de personal técnico de Participación, Juventud y/o Igualdad
- **Organismo autónomo Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona:**
  - 5 plazas de educadora infantil

#### **PREVISIÓN OFERTA PÚBLICA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO 2017- 2018 - 2019**

---

- 13 de personal técnico de Integración Social
- 8 Trabajadores o Trabajadoras Sociales
- 4 con titulación de Grado Medio con Incompatibilidad
- 2 de personal técnico de Empleo
- 2 Economistas
- 2 Oficiales Inspectores
- 2 para Inspección Tributaria
- 2 Oficiales Profesionales de Desinfección
- 1 Interventor o Interventora Delegado
- 1 Interventor Interventora Municipal
- 1 con titulación de Grado Medio de Catastro
- 1 persona técnica superior de Industria Alimentaria
- 1 plaza de Ingeniería Técnico Química
- 1 ayudante técnico de Laboratorio
- 1 Secretario o Secretaria de Pleno
- 1 Aparejador o Aparejadora para la Oficina de Rehabilitación
- 1 persona licenciada en Derecho.

Pamplona, 6 de octubre de 2017